

COP 27: Un pequeño paso hacia la justicia climática

COP 27: A small step towards climate justice

El cambio climático está relacionado con el aumento de emisión de gases de efecto invernadero –principalmente dióxido de carbono (CO₂) metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O)– generados por actividades humanas y por la acelerada industrialización. Los “gases invernadero” que se producen normalmente en la naturaleza son esenciales para la supervivencia de los seres vivos, ya que su presencia en concentraciones adecuadas permite que nuestro planeta sea habitable, al impedir que parte del calor solar se disipe al espacio extraterrestre. Sin embargo, el crecimiento de la población, de las economías y del nivel de vida, ha estado incrementando excesivamente el nivel acumulado de emisiones de ‘gases invernadero’, cuya concentración en la atmósfera está en directa relación con la temperatura de la superficie terrestre produciendo el calentamiento global que estamos experimentando¹.

La concentración de los ‘gases invernadero’ y la temperatura media mundial han aumentado progresivamente desde la Revolución Industrial (1880) alcanzando actualmente niveles impensados. Entre los años 1980 y 2000 la temperatura media anual de la superficie terrestre aumentó 0,35°C, lo cual fue acompañado de un aumento notable de la concentración atmosférica de CO₂. Si no se logran controlar las emisiones de gases invernadero, se estima que la temperatura media anual aumentará por sobre el nivel crítico de +1,5 °C en 2050^{1,2}.

El CO₂ constituye el 76% de los gases invernadero que se generan principalmente de la quema de combustibles fósiles y en menor grado de combustiones agrícolas y forestales. El CH₄ constituye alrededor del 16% y el N₂O cerca del 6% del total de los gases invernadero. También forman parte de estos gases en la atmósfera terrestre los clorofluorcarbonos (CFC), el ozono (O₃) y el hexafluoruro de azufre (SF₆)^{1,2}.

El término cambio climático se refiere al impacto de las actividades humanas en el balance químico y físico del planeta, lo cual habría incidido en el calentamiento global, debido a la anormal acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera y, de manera indirecta, en el cambio climático del planeta. A pesar de las posiciones escépticas del pasado, en la actualidad existe un cuerpo de evidencia científica abrumadora que confirma el origen antropogénico del cambio climático.

El cambio climático se refleja no solo en el aumento de la temperatura media del planeta, sino también en variaciones meteorológicas importantes: cambios de la pluviosidad, elevación del nivel de los mares y fenómenos climáticos extremos, que promueven un progresivo deterioro ambiental, v.gr. aumento de la contaminación del aire y de los suelos, acidificación de océanos, sequías, inundaciones, olas de calor e incendios forestales, que afectan el bienestar y la salud no solo de los seres humanos sino de la biosfera. En los seres humanos estos cambios están generando múltiples efectos negativos en los sistemas respiratorio y cardiovascular; la nutrición, la carga de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y en la salud mental de las personas. Entre otros efectos negativos importantes del cambio climático, están la pérdida de biodiversidad y el colapso ecológico y el empeoramiento de determinantes socio-económicas, tales como reducción en la producción agropecuaria y pesquera, pérdida de lugares habitables que pueden incentivar migraciones masivas de los habitantes involucrados^{2,3}.

La Organización de las Naciones Unidas ha emprendido una serie de acciones para intentar mitigar y eventualmente controlar el cambio climático, entre ellas están las COPs o “Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre el Clima”, que se realizan anualmente con el objetivo de analizar la situación ambiental del planeta y tomar decisiones concretas contra el calentamiento global. En 2022 se realizó la 27ª versión, en tanto que la primera COP tuvo lugar en Berlín en 1995⁴.

En general el propósito de las COPs es alcanzar los objetivos climáticos acordados en el marco del Acuerdo de París (COP21,2015) que es “mantener la temperatura del planeta por debajo de los +1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales” y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) adoptada en Nueva York en 1992 y ratificada por 197 Estados y la Unión Europea que es: “estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático”⁴.

La COP27 que reunió a más de 35.000 personas tuvo lugar en el balneario egipcio de Sharm el-Sheikh, en el Mar Rojo, entre el 6 y 18 de noviembre, 2022. Egipto reemplazó a Gran Bretaña en la presidencia de las conversaciones climáticas de la ONU, y fue el anfitrión de las conversaciones.

Los temas discutidos en las mesas redondas de líderes incluyeron el desarrollo de hidrógeno verde, agua y seguridad alimentaria, como lograr una transición energética justa hacia las energías renovables y las comunidades vulnerables.

La presidencia egipcia de la COP 27 presentó el llamado “plan maestro para acelerar la descarbonización de cinco grandes sectores: energía, transporte por carretera, acero, hidrógeno y agricultura”.

Según datos del World Resources Institute, China, Estados Unidos y la Unión Europea emiten casi la mitad de todas las emisiones. Además, las emisiones continúan aumentando y no hay garantías de que los compromisos adoptados se puedan alcanzar. Según el estudio del Grupo de Trabajo I del IPCC (Intergovernmental Panel on Climatic Change) de agosto de 2021: “a menos que se produzcan reducciones inmediatas, rápidas y a gran escala de las emisiones de gases de efecto invernadero, la limitación del calentamiento a +1,5°C será inalcanzable”⁴.

Hay una inequidad evidente en la emisión de contaminantes: el 1% de los países más ricos del mundo contamina el doble que la mitad más pobre. Un nuevo estudio publicado por Oxfam-Intermón destaca que los más desfavorecidos son los menos responsables de la crisis climática, mientras que los que más acumulan también contaminan más⁴.

Actualmente, la temperatura media global es 1,1 °C mayor a los niveles preindustriales. Para limitar el calentamiento por debajo de los +1,5°C, como se acordó en la COP 26 en 2021 en Glasgow, la emisión de ‘gases invernadero’ debería disminuir drásticamente durante esta década y casi desaparecer a mediados del presente siglo.

Si no se logra cambiar esta tendencia en las sucesivas COPs, probablemente la Tierra podría alcanzar una temperatura media global +2,5°C respecto a los niveles preindustriales, esta temperatura es muy superior al límite de +1,5°C acordado en Glasgow. Según la ONU exceder este umbral, expondría a millones de personas a impactos climáticos potencialmente devastadores, y aumentaría la incertidumbre sobre el futuro del orbe⁴.

La COP 27 concluyó con la creación de un fondo para los países más vulnerables ante el cambio climático, aunque sin un llamamiento drástico a la eliminación progresiva del uso de todos los combustibles fósiles. A pesar que no hubo compromisos suficientes para frenar el cambio climático hubo voluntad para crear un fondo para preservar vidas⁵.

El aumento de los fenómenos climáticos extremos es especialmente deletéreo para los países más vulnerables al calentamiento global y también, aunque en menor grado, para los países en vías de desarrollo³.

Por ello es relevante que a pesar de la resistencia inicial de algunos países altamente industrializados, finalmente se haya logrado en la COP27 un acuerdo casi unánime para crear un fondo que permitirá compensar las pérdidas y daños a los países pobres más afectados por las consecuencias del cambio climático. Sin embargo, quedan aspectos no menores por solucionar antes que este fondo de “justicia climática” comience a funcionar, idealmente en 2023. Se debe fijar el monto del fondo, cómo se financiará y los criterios para definir a los “países vulnerables” que recibirán los beneficios del fondo, desde ya se excluyen los países que están en vías de desarrollo⁵.

La COP27 ha dejado sentimientos encontrados. Por ello, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha declarado que lo acordado por la COP27 “marca un pequeño paso hacia la justicia climática”, pero también ha advertido que “se necesita mucho más para el planeta”⁵.

Esta declaración de la presidenta de la Comisión Europea se pondrá a prueba en la COP 28 que se llevará a efecto en diciembre de 2023, en uno de los países miembros de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) específicamente en Dubái, cuyo gobernador ha expresado que: “Emiratos Árabes Unidos seguirá comprometido contra el cambio climático para proteger el planeta”⁶.

Ante el megadesafío que representa para la humanidad la contención del cambio climático, las COPs representan una instancia de discusión entre los representantes de los gobiernos y de la ciencia y tecnología del mundo para lograr acuerdos concretos, a fin de frenar efectiva y drásticamente la emisión de gases de efecto invernadero que representan una evidente amenaza para la supervivencia de la biósfera. Mientras exista la posibilidad de controlar el cambio climático la humanidad no debe vacilar en estimular vigorosamente la voluntad política internacional para tomar las medidas justas y necesarias para lograr los objetivos planteados por las COPs desde 1995.

Dr. Manuel Oyarzún Gómez

*Profesor titular ICBM, Facultad de Medicina, Universidad de Chile
Coordinador de la Comisión de Contaminación ambiental de la SER
Miembro de número, Academia Chilena de Medicina
Email: manueloyarzun@uchile.cl*

Referencias bibliográficas

- 1.- CABRERA S. Cambio global: una mirada desde la Biología. Rev Chil Enferm Respir 2019, 35 (1): 9-14.
- 2.- OYARZÚN M, LANAS F, WOLFF M, QUEZADA A. Impacto del cambio climático en la salud. Rev Med Chile 2021,649 (5): 738-46.
- 3.- WATTS N, ADGER WN, AGNOLUCCI P, BLACK-STOCK J, BYASS P, CAI W, et al. L Health and climate change: policy responses to protect public health. Lancet 2015; 386: 1861-914.
- 4.- PARRA S. Las claves para la COP27 National Geographic España. (Consultado 27.01.2023) Disponible en: https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/estas-son-claves-cop27-cumbre-mundial-clima_19003.
- 5.- PARRA S. Estos son los acuerdos alcanzados en la Cumbre del Clima COP 27 National Geographic España. 2022. (Consultado 27.01.2023) Disponible en: https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/estos-son-acuerdos-alcanzados-cumbre-clima-cop27_19113.
- 6.- Cambio climático: COP 28 y donde se realizará el evento mundial. Economía Sustentable 24.11.22 (Consultado: 27.01.2023) Disponible en: <https://economiasustentable.com/noticias/cambio-climatico-que-es-la-cop28-y-donde-se-realizara-el-evento-mundial>.